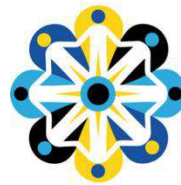




**CODHEZ**<sup>®</sup>

COMISIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO ZULIA

RIF J406190608



**CODHEZ**<sup>®</sup>  
COMISIÓN PARA LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO ZULIA  
RIF J406190608

# **ACCESIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS EN MARACAIBO**

## **INFORME DE JUNIO-OCTUBRE DE 2019**

# ACCESIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS EN MARACAIBO

## INFORME DE JUNIO-OCTUBRE DE 2019

Comisión para los Derechos Humanos del Estado Zulia (Codhez)  
© 2019

### **Directores**

Daniela Guerra  
Lisseth Mogollón  
Juan Berríos Ortigoza

*Facebook | Instagram | Twitter @Codhez*  
*Dirección de correo electrónico: [codhez@gmail.com](mailto:codhez@gmail.com)*

Maracaibo, Venezuela

# ACCESIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS EN MARACAIBO

## INFORME DE JUNIO-OCTUBRE DE 2019

### I. CONTEXTO DEL MONITOREO

Los resultados de nuestra *primera Encuesta sobre Seguridad Alimentaria en Maracaibo*, realizada en agosto-septiembre de 2018, revelaron una problemática en la suficiencia, la adecuación y la variedad de alimentos que se ha estado intensificando. En consideración a estos resultados, estimamos necesario ahondar en los impedimentos más importantes en el acceso a una alimentación adecuada, entre otros, la escasez y el alto costo de los alimentos. En agosto de 2019 realizamos nuestra *segunda Encuesta sobre Seguridad Alimentaria en Maracaibo*, cuyos datos evidencian que la situación, en términos generales, ha empeorado en el último año.

De hecho, en nuestros reportes sobre la *Encuesta* de 2018 anotamos que las familias marabinas afirmaron que cuando necesitaban comprar alimentos les afectaba más su alto costo (54,6%) que la escasez (24,5%). Además, en aquella época, los alimentos que más se dejaron de comprar por su costo o escasez fueron las proteínas animales: carnes de pollo (21,3% de los hogares lo atribuye a la escasez, 18,6% al costo), de res (19,8% por escasez, 20,3% por costo) y pescado (10,4% por escasez, 12,3% por costo).

En la *Encuesta* de 2019, al indagar lo que afectaba más el acceso a los alimentos, si su alto costo o escasez, 63,40% de hogares reportó que su alto costo, 30,80% que su escasez, mientras que apenas 5,8% afirmó que ninguno de estos problemas lo afectaba. Es decir, en contraste con el año pasado, cuando 1 de cada 10 hogares afirmó que ni el alto costo ni la escasez dificultaban el acceso a los alimentos, en 2019 casi todos los hogares afirmaron que estos factores son un problema.

Al preguntar en los hogares por dos alimentos que han dejado de comprar en los últimos tres meses, el más mencionado en primera instancia fue la carne de res: 22,80% de hogares la ha dejado de adquirir por escasez, y 33,20% por su alto costo. Luego, por escasez, también tuvieron primeras menciones el pescado (8,10%), los embutidos (6,90%), el jamón (2%), la leche en polvo (3,30%) y los enlatados (2%). Por alto costo, también fueron mencionados en primer lugar el pescado (7,90%), la leche en polvo (8,10%), los embutidos (7,50%), el jamón (6,90%), y los enlatados (4%).

Entre tanto, el alimento más mencionado en segundo lugar fue la carne de pollo: 19,90% en razón de su escasez y 20,60% por su alto costo. Por escasez, como segunda mención, también fueron nombrados la leche en polvo (16%), la carne de res (15%), los embutidos (10%), y los enlatados (3,70%). Por alto costo, fueron nombrados en segundo lugar la carne de res (19,80%), el pescado (19,80%), la leche en polvo (11,10%), los embutidos (5,30%) y los enlatados (4,50%).

En suma, en los hogares de Maracaibo, bien sea por su precio o su baja disponibilidad en el mercado, se han dejado de adquirir y, por tanto, consumir, alimentos con contenido proteico, quedando manifiesta la preocupación sobre ello.

## II. METODOLOGÍA DEL MONITOREO

A la par con las encuestas, hemos desarrollado una investigación más específica desde octubre de 2018, que ha consistido en el monitoreo de la oferta de los alimentos más relevantes de la cultura local en 46 comercios del municipio Maracaibo —mercados populares, supermercados, carnicerías y abastos—, con el propósito de verificar cada quince días la disponibilidad y el precio, así como otras situaciones relativas al acceso, por ejemplo, formas de pago, condiciones para ingresar al establecimiento, presencia de funcionarios del Estado, o incidencia de las fallas de los servicios públicos en la compra de alimentos.

La selección corresponde al carácter proteico de los alimentos y aquellos que —según los resultados de nuestra *Encuesta*— más se consumen en Maracaibo:

1. Carne de res: corte de primera, corte de segunda, costillas;
2. Carne de pollo: pollo entero, pechuga con hueso, muslos, alitas;
3. Granos: caraotas, arvejas, lentejas, frijoles;
4. Huevos: unidad, cartón de 12, cartón de 15, cartón de 30;
5. Verduras: cebolla, tomate, yuca.
6. Queso blanco semiduro;
7. Harina precocida de maíz: distinguiendo si es nacional o importada;
8. Pasta: distinguiendo si es nacional o importada;
9. Arroz blanco de mesa: distinguiendo si es nacional o importado; y,
10. Margarina.
11. Aceite vegetal.

Tanto las verduras como el aceite vegetal se monitorean desde agosto de 2018, al tratarse de dos tipos de alimentos esenciales para la preparación de las comidas.

El presente reporte contiene los resultados del monitoreo, con particular atención al realizado entre junio y octubre de 2019.

## III. REPORTE DE INCIDENCIAS

El salario mínimo efectivo desde el 16 de abril, fijado en Bs. 40.000,00, más un bono de alimentación de Bs. 25.000,00, fue incrementado a Bs. 150.000,00 en octubre de 2019, sumado a un bono de alimentación de Bs. 150.000,00. Se trata del tercer ajuste de salario mínimo durante el curso de 2019. El primero fue establecido en enero de 2019, cuando fue fijado en Bs. 18.000,00. Aunque en la actualidad el salario mínimo vigente es más de 8 veces superior al de enero, sigue estando rezagado con respecto al costo de los alimentos, como observaremos más adelante.

Los resultados del seguimiento a la disponibilidad y el precio de los alimentos desde junio a octubre de 2019 revelan, entre otros aspectos, que el alza de precios se ha mantenido, aunque a un ritmo menos acelerado, mientras que la disponibilidad, a pesar de que ha mejorado en algunos rubros, es menor en las proteínas vegetales y cárnicas, y en específico, en el caso de los cortes de carne de pollo y granos.

## PANORAMA GENERAL DE LA ESCASEZ

En promedio, la escasez de alimentos fue de 53% en los alimentos monitoreados durante el período junio-octubre de 2019. En 8/20 alimentos la escasez fue igual o superior al 64%. El cartón de 12 huevos (6% en promedio), la pechuga con hueso (10%), las alitas (10%), y los muslos de pollo (13%), fueron los alimentos menos disponibles, mientras que la harina precocida de maíz (91%), el arroz blanco de mesa (91%), y la pasta (85%), fueron los alimentos más presentes en los establecimientos. En general, se observa una mayor disponibilidad, siendo los rubros más escasos la carne de pollo (con excepción de la presentación de pollo entero) y los granos.

### Escasez promedio Junio - Octubre

Huevos (Cartón de 12)	94%
Pechuga con hueso (1kg)	90%
Alitas (1kg)	90%
Muslos de pollo (1kg)	87%
Huevos (Unidad)	79%
Lentejas (1kg)	74%
Frijoles (1kg)	72%
Arvejas (1kg)	64%
Corte de segunda (1kg)	58%
Yuca	56%
Costilla (1kg)	54%
Caraotas (1kg)	52%
Pollo entero	49%
Corte de primera (1kg)	48%
Tomate	48%
Huevos (Cartón de 15)	44%
Cebolla	43%
Huevos (Cartón de 30)	40%
Queso blanco semiduro (1kg)	20%
Margarina (500gr)	19%
Aceite vegetal	19%
Pasta (1kg)	15%
Harina precocida de maíz (1kg)	9%
Arroz blanco de mesa (1kg)	9%
<b>Promedio total</b>	<b>53%</b>

En promedio, desde octubre de 2018 hasta octubre de 2019, la escasez ha sido del 63% entre todos los rubros consultados, siendo notable lo sostenida que ha sido, a lo largo de un año, la deficiente oferta de los cortes de carne de pollo y granos.

### Escasez promedio Octubre 2018 - Octubre 2019

Huevos (Cartón de 12)	95%
Alitas (1kg)	89%
Pechuga con hueso (1kg)	87%
Frijoles (1kg)	85%
Muslos de pollo (1kg)	83%
Arvejas (1kg)	82%

**Escasez promedio Octubre 2018 - Octubre 2019**

Lentejas (1kg)	81%
Huevos (Unidad)	80%
Caraotas (1kg)	69%
Corte de segunda (1kg)	68%
Costilla (1kg)	63%
Pollo entero	59%
Corte de primera (1kg)	57%
Huevos (Cartón de 15)	56%
Yuca	55%
Huevos (Cartón de 30)	53%
Tomate	45%
Cebolla	43%
Margarina (500gr)	39%
Harina precocida de maíz (1kg)	31%
Pasta (1kg)	29%
Queso blanco semiduro (1kg)	28%
Arroz blanco de mesa (1kg)	27%
Aceite vegetal	18%
<b>Promedio total</b>	<b>63%</b>

**EL AUMENTO DE PRECIOS CONTINÚA**

Los rubros que más han aumentado durante el período junio-octubre han sido los granos, seguidos de los cortes de carnes de pollo y de res.

El precio de los granos se incrementó en +282%, destacando el aumento del frijol (+382%), que es el segundo tipo de grano más escaso en junio-octubre (72%) y el más escaso en el último año (85%).

En el caso de las proteínas animales la variación de precio se ubicó en +236% para la carne de pollo y +184% para la carne de res, mientras que su escasez fue de 79% y 53% de forma respectiva.

**Variación de precio en efectivo Junio - Octubre**

Frijoles (1kg)	382%
Pechuga con hueso (1kg)	290%
Caraotas (1kg)	272%
Lentejas (1kg)	272%
Alitas (1kg)	238%
Muslos de pollo (1kg)	219%
Huevos (Cartón de 30)	216%
Margarina (500gr)	216%
Corte de segunda (1kg)	208%
Huevos (Cartón de 15)	204%
Arvejas (1kg)	203%
Pollo entero	196%
Pasta (1kg)	196%
Corte de primera (1kg)	190%
Huevos (Unidad)	181%
Harina precocida de maíz (1kg)	181%

**Variación de precio en efectivo Junio - Octubre**

Huevos (Cartón de 12)	180%
Costilla (1kg)	155%
Queso blanco semiduro (1kg)	132%
Arroz blanco de mesa (1kg)	127%
Yuca	99%
Tomate	78%
Aceite vegetal	78%
Cebolla	15%
<b>Promedio total</b>	<b>189%</b>

Es preciso advertir que desde octubre de 2018 hasta octubre de 2019 los granos han sido los alimentos que más han aumentado: lentejas (48.988%), frijoles (40.625%), caraotas (37.705%), y arvejas (37.577%). Reiteramos que los datos de aceite vegetal, cebolla, tomate y yuca solo corresponden a los meses de agosto a octubre de 2019.

**Variación de precio en efectivo Octubre 2018 - Octubre 2019**

Lentejas (1kg)	48988%
Frijoles (1kg)	40625%
Caraotas (1kg)	37705%
Arvejas (1kg)	37577%
Harina precocida de maíz (1kg)	32433%
Arroz blanco de mesa (1kg)	31839%
Margarina (500gr)	29375%
Pasta (1kg)	25412%
Huevos (Cartón de 30)	21375%
Corte de segunda (1kg)	20794%
Huevos (Cartón de 15)	20574%
Alitas (1kg)	20031%
Huevos (Unidad)	19608%
Pechuga con hueso (1kg)	19389%
Huevos (Cartón de 12)	19000%
Corte de primera (1kg)	17984%
Muslos de pollo (1kg)	16375%
Queso blanco semiduro (1kg)	15787%
Pollo entero	15564%
Costilla (1kg)	15124%
Yuca	99%
Tomate	78%
Aceite vegetal	78%
Cebolla	15%
<b>Promedio total</b>	<b>21076%</b>

**OTRAS INCIDENCIAS**

*Ventas condicionadas y limitadas*

La venta por cantidades limitadas y/o en *combo* es incidental, al contrario que hace un año cuando se trataba de una circunstancia normal. Apenas se han presentado estas modalidades de venta limitada de arroz, harina precocida de maíz y pasta en el supermercado *Tiendas Miami* entre



agosto y septiembre, y en el supermercado *La Grande*, donde suele condicionarse la compra de ciertas cantidades de carne de res a la adquisición de hueso.

Por otra parte, las largas filas son cada vez menos frecuentes, pero aún persisten en mercados que ofrecen bajos precios, como el mercado popular *Corito*, y los supermercados *Centro 99* del sector Los Estanques y *Mercasa*, ubicados en la periferia de Maracaibo, donde, además, es notable la presencia de funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana.

#### *Transacciones en moneda extranjera*

La aceptación de moneda extranjera es generalizada en los mercados de Maracaibo, en particular, de pesos colombianos y dólares de los Estados Unidos de América, salvo en ciertas cadenas de supermercados (*Centro 99*, *De Cándido*, *Enne*, y *Mercasa*). El tipo de cambio varió de forma significativa entre la primera y la segunda quincena de agosto, manteniéndose estable durante el resto de las quincenas. En la primera quincena de agosto se transaba el dólar de los Estados Unidos de América a Bs. 13.429,50, mientras que en la segunda el precio escaló hasta los Bs. 20.485,37. En la primera quincena de septiembre se ubicó en Bs. 20.166,67, en la segunda en Bs. 20.336,84, mientras que en la primera quincena de octubre bajó a Bs. 19.630,26, y en la segunda, subió a Bs. 23.586,49.

#### *Presencia de cuerpos de seguridad en los mercados*

Durante estos meses destaca la poca presencia de funcionarios policiales y/o militares en los establecimientos expendedores de alimentos. No obstante, se trata de una situación visible en mercados que suelen contar con oferta de alimentos a bajo precio (mercado popular *Corito*, y supermercados *Centro 99* del sector Los Estanques, y *Mercasa*), donde es común el resguardo de la Policía Nacional Bolivariana. La Guardia Nacional Bolivariana, en ocasiones, está presente en el mercado popular *Las Pulgas*, y reforzando la vigilancia de la Policía Nacional Bolivariana en el supermercado *Mercasa*.

#### *Situación sanitaria en mercados populares*

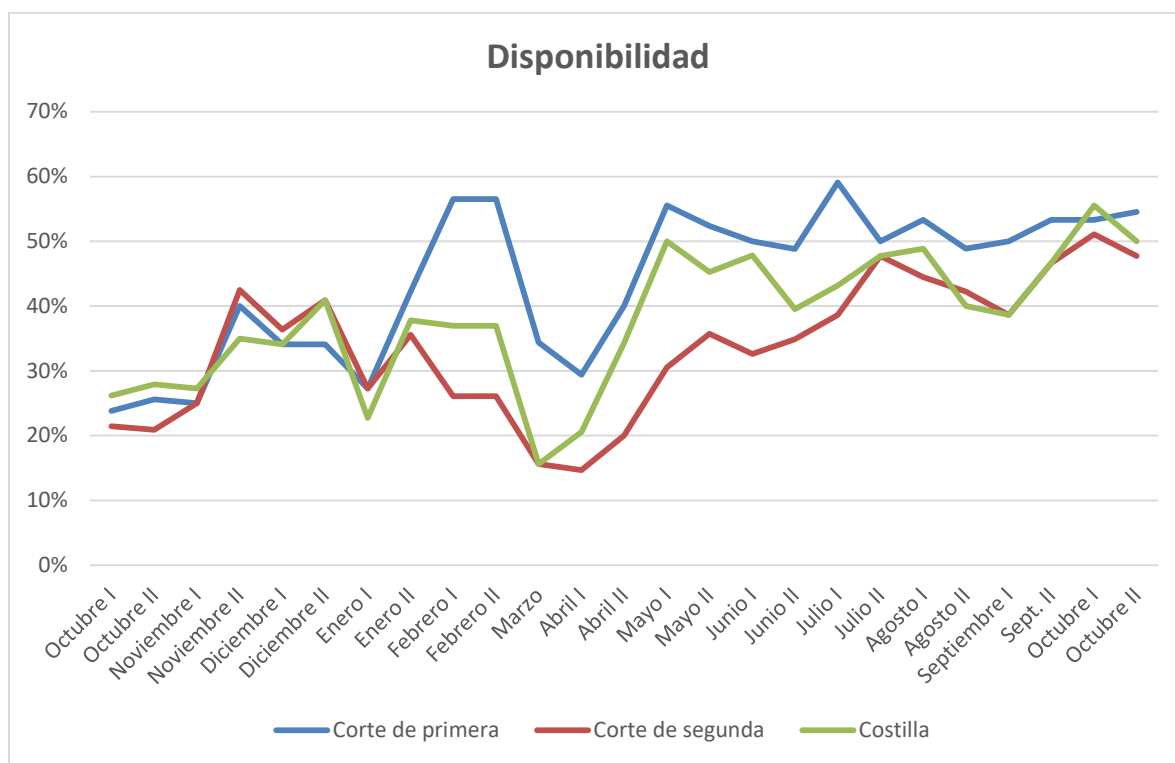
En los mercados populares *Las Pulgas* y *Santa Rosalía* son recurrentes los botes de aguas negras, que suelen estancarse en pasillos y otras zonas. De hecho, algunos vendedores de *Santa Rosalía* usan tapabocas y botas de hule, y otros se han visto obligados a cerrar o mudarse de espacio dentro del mercado.

## **IV. DATOS DE DISPONIBILIDAD**

### **CARNE DE RES**

Los cortes de carne de res consultados presentaron un incremento en su disponibilidad que alcanzó un máximo de 53% durante la primera quincena de octubre de 2019, siendo esta la tasa de disponibilidad más alta para la carne de res desde que realizamos el monitoreo en octubre de 2018.

En general, entre junio y octubre, la tasa más baja de disponibilidad la marcó el corte de segunda (33% en la primera quincena de junio), que luego alcanzó su máxima tasa de disponibilidad en la primera quincena de octubre (51%). La costilla de res también logró su máxima tasa —en nuestro registro histórico del monitoreo— en la primera quincena de octubre (56%).



Dispon.	Octubre I	Octubre II	Nov. I	Nov. II	Dic. I	Dic. II	Enero I	Enero II
Corte 1a	24%	26%	25%	40%	34%	34%	27%	42%
Corte 2a	21%	21%	25%	43%	36%	41%	27%	36%
Costilla	26%	28%	27%	35%	34%	41%	23%	38%

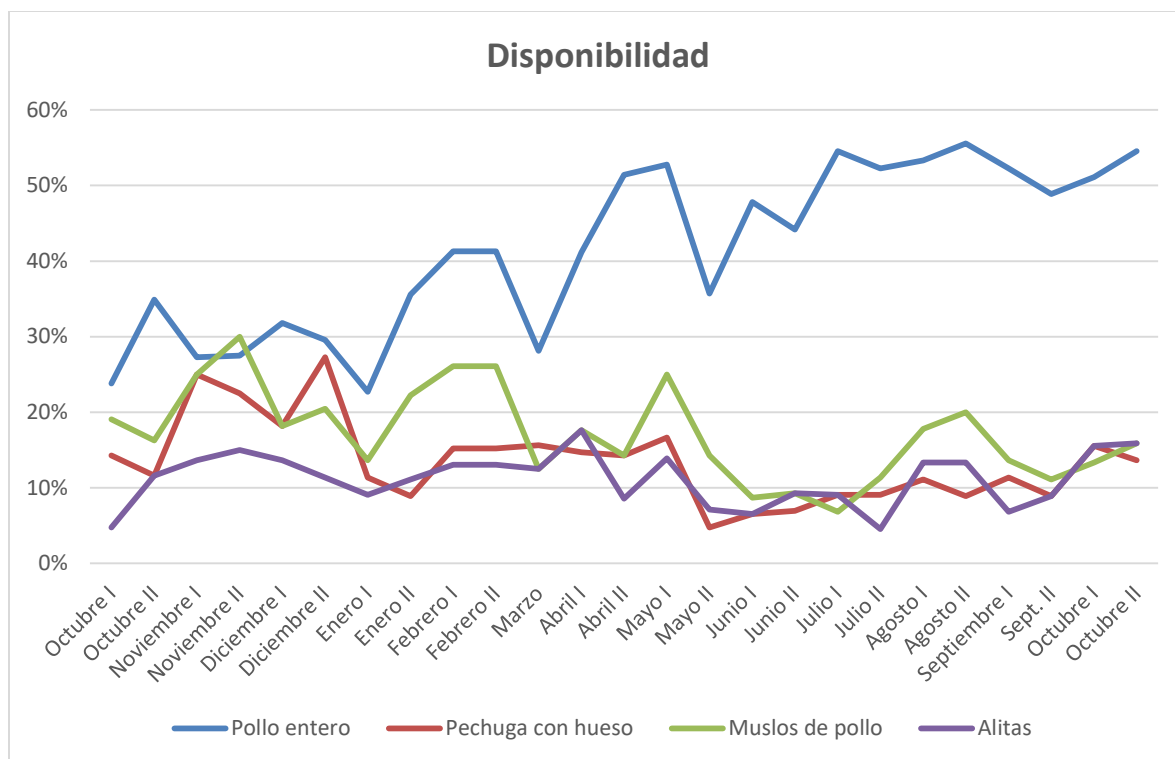
Dispon.	Feb. I	Feb. II	Marzo	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Corte 1a	57%	57%	34%	29%	40%	56%	52%	50%	49%
Corte 2a	26%	26%	16%	15%	20%	31%	36%	33%	35%
Costilla	37%	37%	16%	21%	34%	50%	45%	48%	40%

Dispon.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Sept. I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
Corte 1a	59%	50%	53%	49%	50%	53%	53%	55%
Corte 2a	39%	48%	44%	42%	39%	47%	51%	48%
Costilla	43%	48%	49%	40%	39%	47%	56%	50%

## CARNE DE POLLO

En la segunda quincena de agosto el pollo entero alcanzó la tasa de disponibilidad más alta para este rubro (56%) desde que hacemos nuestro estudio, manteniéndose, en promedio, con una tasa de 51% de disponibilidad desde junio hasta octubre.

El resto de los cortes de carne de pollo marcó una tasa promedio de disponibilidad de 11%, por debajo de la tasa de 16% que alcanzó entre octubre de 2018 y mayo de 2019.



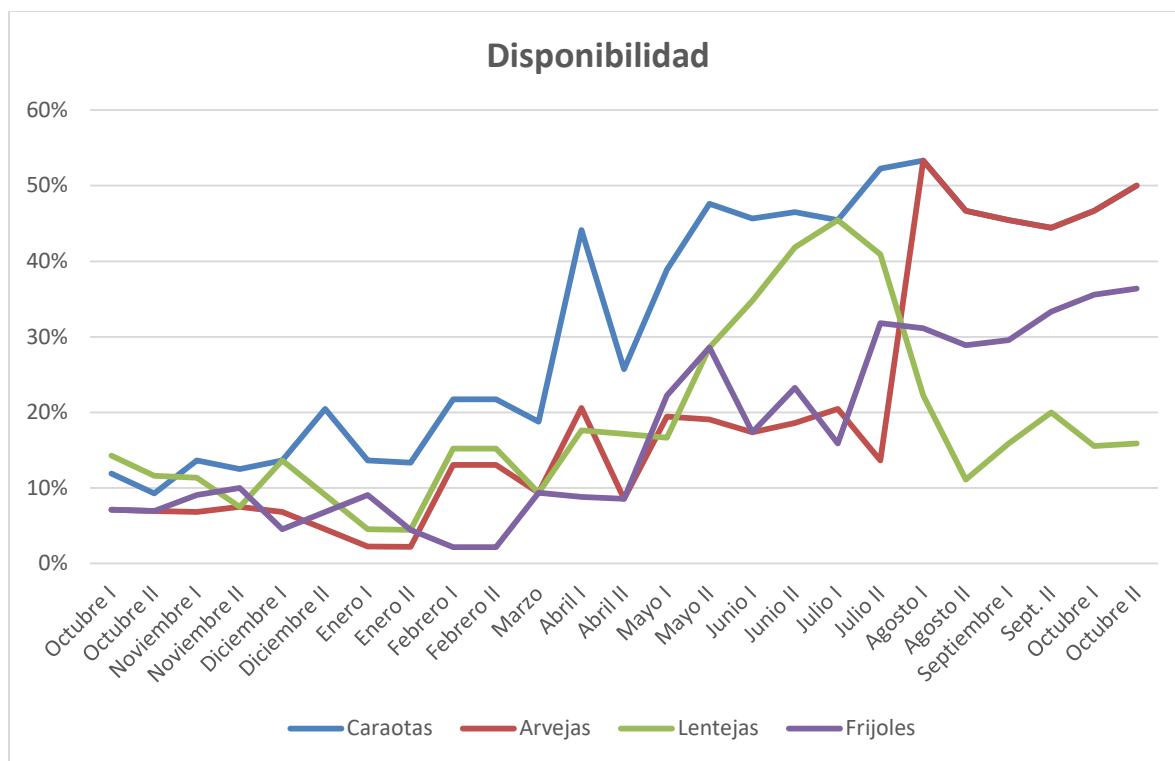
Dispon.	Octubre I	Octubre II	Nov. I	Nov. II	Dic. I	Dic. II	Enero I	Enero II
P. entero	24%	35%	27%	28%	32%	30%	23%	36%
Pechuga	14%	12%	25%	23%	18%	27%	11%	9%
Muslos	19%	16%	25%	30%	18%	20%	14%	22%
Alitas	5%	12%	14%	15%	14%	11%	9%	11%

Dispon.	Feb. I	Feb. II	Marzo	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
P. entero	41%	41%	28%	41%	51%	53%	36%	48%	44%
Pechuga	15%	15%	16%	15%	14%	17%	5%	7%	7%
Muslos	26%	26%	13%	18%	14%	25%	14%	9%	9%
Alitas	13%	13%	13%	18%	9%	14%	7%	7%	9%

Dispon.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Sept. I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
P. entero	55%	52%	53%	56%	52%	49%	51%	55%
Pechuga	9%	9%	11%	9%	11%	9%	16%	14%
Muslos	7%	11%	18%	20%	14%	11%	13%	16%
Alitas	9%	5%	13%	13%	7%	9%	16%	16%

## GRANOS

La oferta de granos sigue en aumento. Las caraotas y arvejas alcanzaron su máxima disponibilidad —desde octubre de 2018— en la primera quincena de agosto (53%), mientras que las lentejas fueron más ofertadas en la primera quincena de julio (45%), y los frijoles en octubre (36%). La disponibilidad de granos se mantuvo con cierta estabilidad entre junio y octubre, con excepción de las lentejas cuya oferta ha sido irregular.



Dispon.	Octubre I	Octubre II	Nov. I	Nov. II	Dic. I	Dic. II	Enero I	Enero II
Caraotas	12%	9%	14%	13%	14%	20%	14%	13%
Arvejas	7%	7%	7%	8%	7%	5%	2%	2%
Lentejas	14%	12%	11%	8%	14%	9%	5%	4%
Frijoles	7%	7%	9%	10%	5%	7%	9%	4%

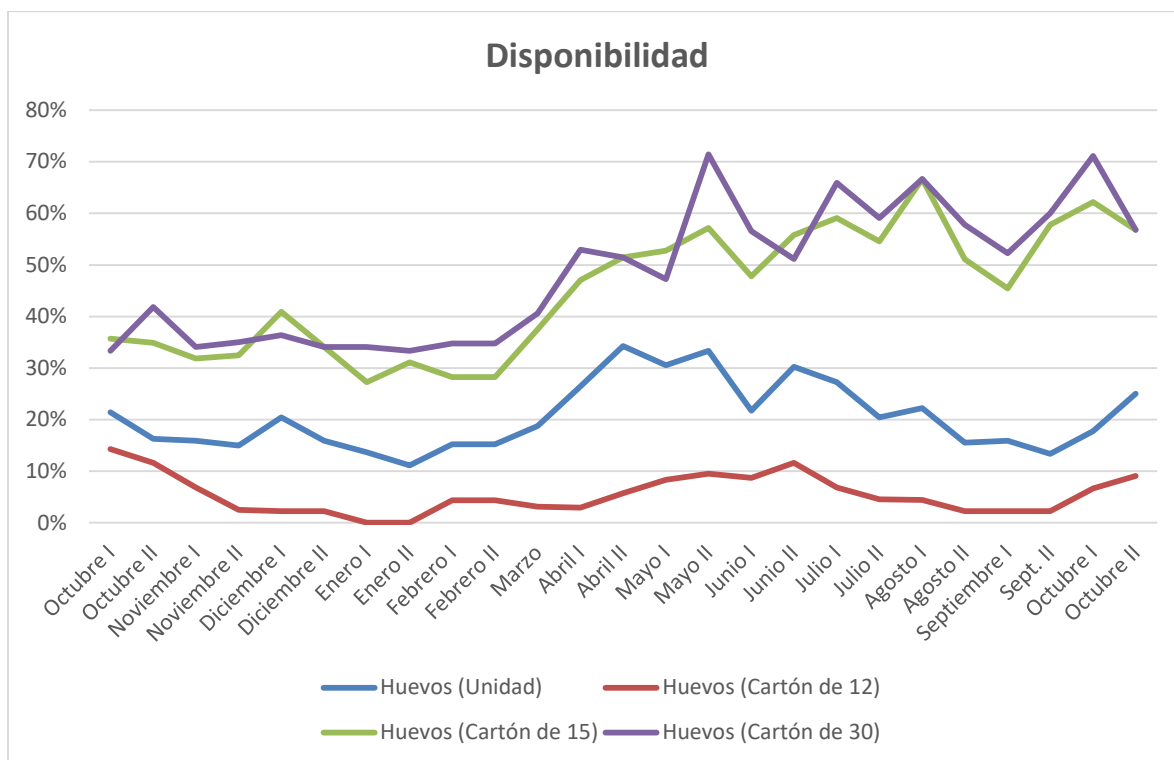
Dispon.	Feb. I	Feb. II	Marzo	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Caraotas	22%	22%	19%	44%	26%	39%	48%	46%	47%
Arvejas	13%	13%	9%	21%	9%	19%	19%	17%	19%
Lentejas	15%	15%	9%	18%	17%	17%	29%	35%	42%
Frijoles	2%	2%	9%	9%	9%	22%	29%	17%	23%

Dispon.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Sept. I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
Caraotas	45%	52%	53%	47%	45%	44%	47%	50%
Arvejas	20%	14%	53%	47%	45%	44%	47%	50%
Lentejas	45%	41%	22%	11%	16%	20%	16%	16%
Frijoles	16%	32%	31%	29%	30%	33%	36%	36%

## HUEVOS

La disponibilidad de los huevos también ha mejorado durante el período junio-octubre de 2019. No obstante, la presentación del cartón de 12 huevos apenas alcanzó una tasa de 12% en la segunda quincena de junio, pero mantuvo una tasa de 2% entre la segunda quincena de agosto y la segunda de septiembre. Entre tanto, desde que realizamos el monitoreo en octubre de 2018, el

cartón de 15 huevos alcanzó su máxima tasa de disponibilidad (62%), y el de 30 huevos igualó su máximo histórico —alcanzado en la primera quincena de mayo— en la primera quincena de octubre (71%).



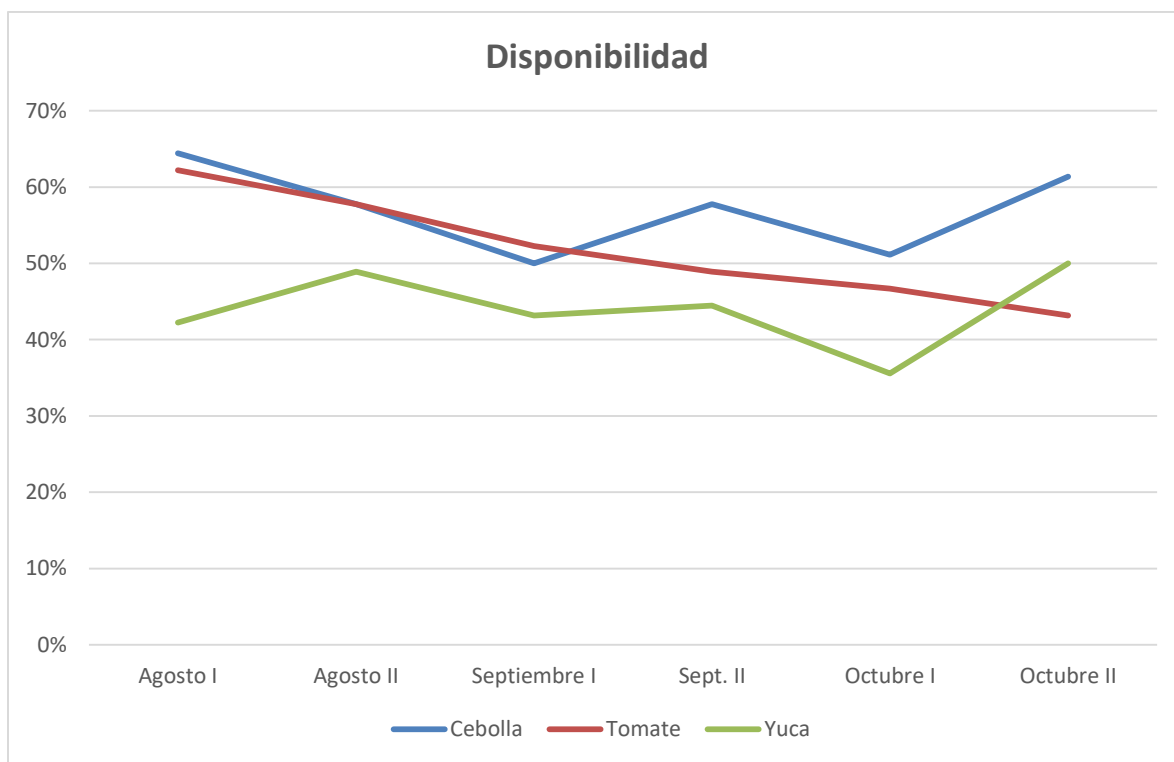
Dispon.	Octubre I	Octubre II	Nov. I	Nov. II	Dic. I	Dic. II	Enero I	Enero II
Unidad	21%	16%	16%	15%	20%	16%	14%	11%
Cartón 12	14%	12%	7%	3%	2%	2%	0%	0%
Cartón 15	36%	35%	32%	33%	41%	34%	27%	31%
Cartón 30	33%	42%	34%	35%	36%	34%	34%	33%

Dispon.	Feb. I	Feb. II	Marzo	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Huevos	15%	15%	19%	26%	34%	31%	33%	22%	30%
Cartón 12	4%	4%	3%	3%	6%	8%	10%	9%	12%
Cartón 15	28%	28%	38%	47%	51%	53%	57%	48%	56%
Cartón 30	35%	35%	41%	53%	51%	47%	71%	57%	51%

Dispon.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Sept. I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
Unidad	27%	20%	22%	16%	16%	13%	18%	25%
Cartón 12	7%	5%	4%	2%	2%	2%	7%	9%
Cartón 15	59%	55%	67%	51%	45%	58%	62%	57%
Cartón 30	66%	59%	67%	58%	52%	60%	71%	57%

### VERDURAS: CEBOLLA, TOMATE Y YUCA

Desde agosto incluimos la cebolla, el tomate y la yuca en nuestro monitoreo. La disponibilidad de estas verduras ha sido inestable: la cebolla ha oscilado entre 51% y 64%, el tomate entre 43% y 62%, y la yuca entre 36% y 50%. Desde la primera quincena de agosto, la oferta de cebolla ha sido superior al 50%, el tomate marca una tendencia hacia una mayor escasez, y la yuca una tasa promedio de 44% de disponibilidad.



Dispon.	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
Cebolla	64%	58%	50%	58%	51%	61%
Tomate	62%	58%	52%	49%	47%	43%
Yuca	42%	49%	43%	44%	36%	50%

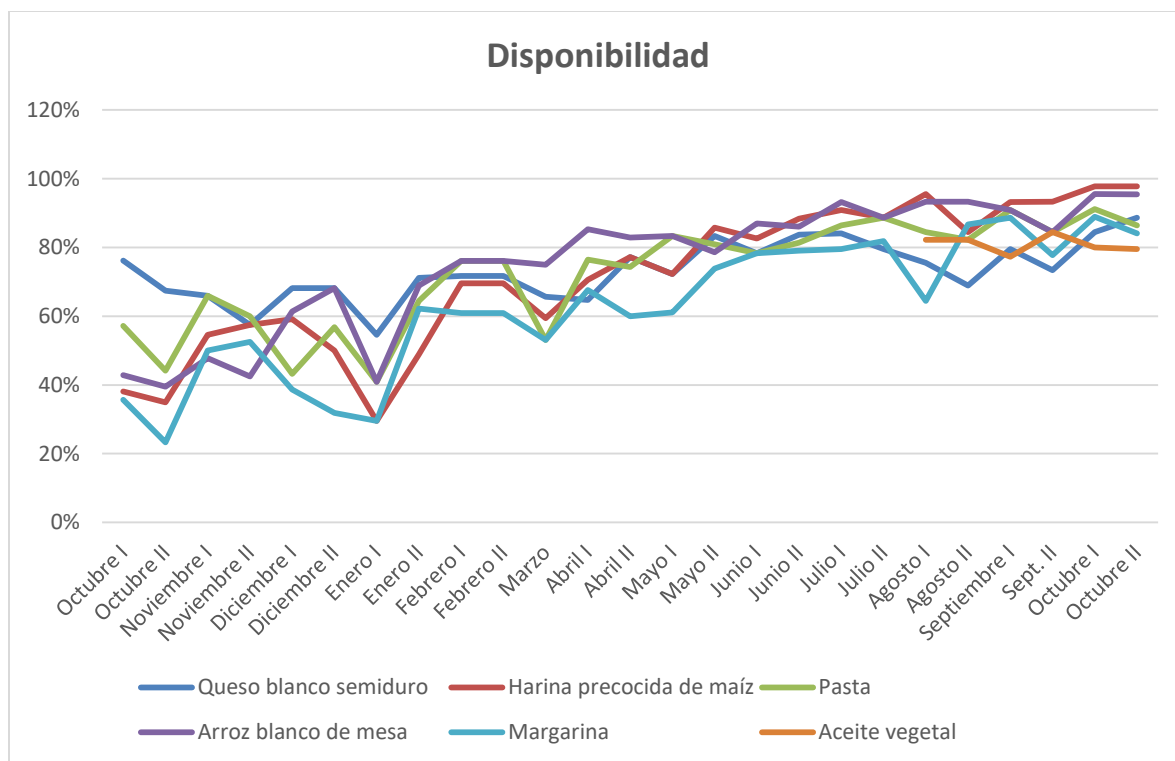
### OTROS: QUESO BLANCO SEMIDURO, HARINA PRECOCIDA DE MAÍZ, PASTA, ARROZ BLANCO DE MESA, MARGARINA, Y ACEITE VEGETAL

Durante el período junio-octubre la disponibilidad de queso blanco semiduro, harina precocida de maíz, pasta, arroz blanco de mesa y margarina ha alcanzado su máxima tasa desde que realizamos el monitoreo en octubre de 2018, siguiendo una tendencia al alza ya observada desde enero. En general, como ha sido desde que iniciamos nuestro estudio, se trata de los alimentos más ofertados en comparación con mencionados con anterioridad.

El queso blanco semiduro alcanzó una tasa de 89% de disponibilidad para la segunda quincena de octubre. La harina precocida de maíz, un alimento que apenas contaba con una tasa de

disponibilidad de 38% en octubre de 2018, un año después es el alimento más ofertado, encontrándose en 98% de los establecimientos —máxima tasa de disponibilidad para cualquier alimento durante todo el monitoreo desde octubre de 2018.

Por su parte, la pasta tuvo una tasa de 91% tanto en la primera quincena de septiembre como en la primera de octubre. Entre tanto, el arroz blanco de mesa, marcó un promedio de 96% de disponibilidad en octubre. La margarina, cuya oferta decayó en la primera quincena de agosto (64%), se ha recuperado en octubre, alcanzando un 86% en promedio. El aceite vegetal, que monitoreamos desde agosto, ha tenido una tasa de oferta de 77% o superior.



Dispon.	Octubre I	Octubre II	Nov. I	Nov. II	Dic. I	Dic. II	Enero I	Enero II
Queso	76%	67%	66%	58%	68%	68%	55%	71%
Harina m.	38%	35%	55%	58%	59%	50%	30%	49%
Pasta	57%	44%	66%	60%	43%	57%	41%	64%
Arroz b.	43%	40%	48%	43%	61%	68%	41%	69%
Margar.	36%	23%	50%	53%	39%	32%	30%	62%

Dispon.	Feb. I	Feb. II	Marzo	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Queso	72%	72%	66%	65%	77%	72%	83%	78%	84%
Harina m.	70%	70%	59%	71%	77%	72%	86%	83%	88%
Pasta	76%	76%	53%	76%	74%	83%	81%	78%	81%
Arroz	76%	76%	75%	85%	83%	83%	79%	87%	86%
Margar.	61%	61%	53%	68%	60%	61%	74%	78%	79%

Dispon.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Sept. I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
Queso	84%	80%	76%	69%	80%	73%	84%	89%
Harina m.	91%	89%	96%	84%	93%	93%	98%	98%
Pasta	86%	89%	84%	82%	91%	84%	91%	86%
Arroz b.	93%	89%	93%	93%	91%	84%	96%	95%
Margar.	80%	82%	64%	87%	89%	78%	89%	84%
Aceite v.			82%	82%	77%	84%	80%	80%

## V. DATOS DE PRECIO

El incremento de precio de los alimentos consultados continúa siendo la tendencia. Como hemos anotado, durante estos doce meses de monitoreo se han decretado cuatro ajustes de salario mínimo, que pasó de Bs. 1.800,00 en septiembre de 2018 a Bs. 4.500,00 en diciembre de 2018; luego a Bs. 18.000,00 desde el 15 de enero de 2019; a Bs. 40.000,00 desde la segunda quincena de abril; y a Bs. 150.000,00 a partir de octubre de 2019. A esos montos se suma un bono de alimentación —que no es pagado a los pensionados—, y que en la actualidad es de Bs. 150.000,00. A pesar de estos ajustes, el salario mínimo resulta insuficiente para acceder a los alimentos, como lo demuestra la siguiente tabla, que ilustra, a modo de ejemplo, la cantidad de kilos de caraotas que han podido comprarse desde octubre de 2018 con ese ingreso:

Mes	Precio promedio en efectivo / 1 kg de caraotas	Cantidad de kg por salario mínimo
Octubre I	174,00	10,345 (Bs. 1.800,00)
Octubre II	270,00	6,667
Noviembre I	560,00	3,214
Noviembre II	730,00	2,466
Diciembre I	876,67	5,133 (Bs. 4.500,00)
Diciembre II	1052,22	4,277
Enero I	1.933,33	9,310 (Bs. 18.000,00)
Enero II	5.166,67	3,484
Febrero I	6.433,30	2,798
Febrero II	8.837,92	2,037
Marzo	9.016,67	1,996
Abril I	9.514,60	1,892
Abril II	10.312,50	3,879 (Bs. 40.000,00)
Mayo I	22.075,14	1,812
Mayo II	17.909,42	2,233
Junio I	17.660,86	2,265
Junio II	18.759,40	2,132
Julio I	18.705,37	2,138
Julio II	22.716,70	1,761
Agosto I	26.430,80	1,513
Agosto II	41.382,90	0,967
Septiembre I	57.499,48	0,696
Septiembre II	64.563,03	0,620
Octubre I	59.168,48	2,535 (Bs. 150.000,00)
Octubre II	65.780,77	2,280



Por otra parte, según los resultados de nuestra *segunda Encuesta sobre seguridad alimentaria en Maracaibo*, en agosto —cuando se realizó el estudio—, más de la mitad de los hogares (52,7%) declaró ingresos por actividad económica de Bs. 200.000 o menos, equivalentes a USD 13,03 —cálculo que resulta del promedio de la tasa de cambio oficial, Bs. 15.354,10 durante los días que realizamos el trabajo de campo. Al día de la publicación de este *Informe sobre accesibilidad y disponibilidad de alimentos en Maracaibo*, tal ingreso corresponde a USD 10. El segundo nivel de ingresos más alto reportado corresponde al rango de Bs. 200.001 a 500.000, que percibe 12,8% de los hogares de Maracaibo. Asimismo, 17,2% de los hogares afirmó tener ingresos entre Bs. 500.001 y 1.250.000; 13,9% entre 1.250.001 y 2.500.000; y apenas un 3,4% restante señaló tener ingresos mensuales por más de 2.500.001.

En suma, 65,5% de los hogares de Maracaibo reportó ingresos no mayores de USD 32,56 mensuales (1,09 diarios), poco más de la mitad de lo que necesita una persona —que no un hogar— para superar el umbral fijado en USD 57 al mes o USD 1,90 al día por el Banco Mundial, uno de los indicadores para medir la pobreza extrema según el primer objetivo de desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

En cuanto a gastos mensuales en alimentos, en agosto, cinco de cada diez hogares (49,4%) reportó gastar entre Bs. 200.001 y 500.000, mientras que 18,6% declaró consumir Bs. 200.000 o menos. Es decir, 5 de cada diez hogares afirmó gastar entre USD 13,03 y 32,56 en alimentos, mientras que 2 de cada 10 hogares solo USD 13,03 o menos.

Como hemos apuntado en nuestros informes previos sobre accesibilidad y disponibilidad de alimentos en Maracaibo, la situación de pobreza, es decir, la subsistencia con un ingreso inferior al necesario para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de alimentos, bienes y servicios, ha sido registrada ante la política de opacidad del gobierno nacional por asociaciones civiles como el Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (Cenda), que ha estimado el costo mensual de la canasta alimentaria en Bs. 3.724.390,25 (USD 186,21) para septiembre de 2019<sup>1</sup>. En junio de 2019 esta misma canasta se estimó en Bs. 1.406.479,20<sup>2</sup>. Es decir, la variación intermensual fue de +164,80%. Por su parte, la Cámara de Comercio de Maracaibo reseñó que el valor de la canasta alimentaria en junio fue de Bs. 3.351.493,58, mientras que en septiembre alcanzó Bs. 6.070.458,00 (USD 303,52), lo que se traduce en una variación intermensual de +81,13%, es decir, 62,99% más que el valor promedio nacional estimado por Cenda.

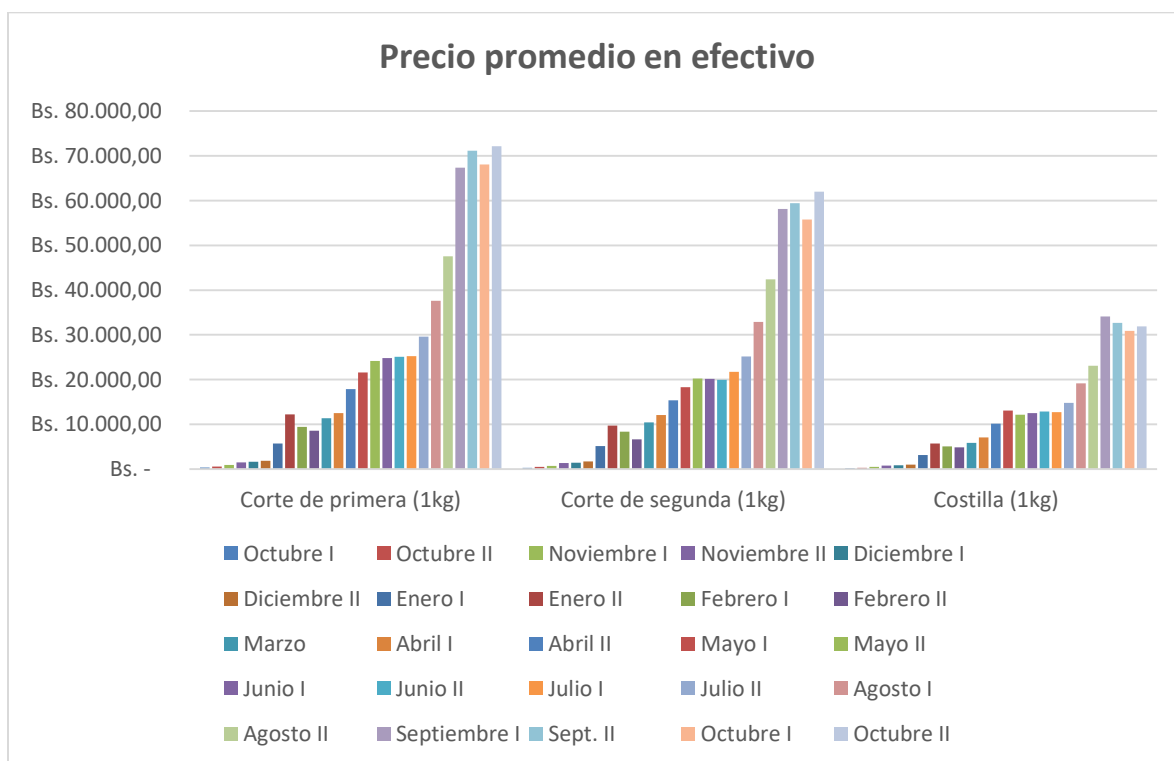
En suma, estos datos se traducen en que 5 de cada 10 hogares, gastando una cantidad equivalente o menor a USD 32,56, apenas accede, como máximo, al 10,73% de la canasta alimentaria, tomando como referencia el cálculo de la Cámara de Comercio de Maracaibo tasado para septiembre.

Desde junio hasta octubre de 2019 hemos reportado una variación de precio promedio de +213% en 20 de los 24 rubros consultados (excluyendo aceite vegetal, cebolla, tomate y yuca que se monitorean desde agosto). Durante este período el alimento que más se ha incrementado es el kilo de frijoles (+382%). El arroz blanco de mesa, por su parte, ha sido el rubro que menos ha aumentado (+127%). Como ya anotamos en nuestro informe anterior sobre accesibilidad y disponibilidad de alimentos en Maracaibo (febrero-mayo de 2019), en contraste con lo experimentado entre octubre

de 2018 y enero de 2019, el alza de los precios se ha desacelerado: desde octubre de 2018 hasta enero de 2019 la variación promedio de precio de los alimentos que monitoreamos fue de +2.233%, mientras que desde enero hasta octubre de 2019 ha sido de +1.428%.

## CARNE DE RES

Los cortes de carne de res se han incrementado en 184% desde junio. El corte de primera aumentó 190%: su precio promedio pasó de Bs. 24.850,00 en la primera quincena de junio a Bs. 72.116,67 en la segunda quincena de octubre. La costilla de res, un corte usado para preparaciones como sopas y, por tanto, representa una de las opciones de más bajo costo para el consumo de proteína bovina, se incrementó en 155%. Por su parte, el corte de segunda varió de precio en +208%. Así, para la adquisición de un kilo de carne de res debe destinarse entre 21,24% (costilla) y 48,08% (corte de primera) del salario mínimo vigente (Bs. 150.000,00).



P. efect.	Octubre I	Octubre II	Nov. I	Nov. II	Dic. I	Dic. II	Enero I	Enero II
Corte 1a	398,78	558,64	923,64	1.486,88	1.649,29	1.902,00	5.695,83	12.202,63
Corte 2a	296,67	507,78	747,27	1.354,65	1.453,00	1.710,59	5.178,33	9.765,63
Costilla	209,27	317,67	486,00	785,00	892,21	1.029,41	3.128,00	5.717,65

P. efect.	Feb. I	Feb. II	Marzo	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Corte 1a	9.426,92	8.604,35	11.399,00	12.511,11	17.892,86	21.613,10	24.204,76	24.850,00	25.090,00
Corte 2a	8.358,33	6.669,17	10.448,00	12.100,00	15.400,00	18.288,89	20.215,38	20.144,13	19.922,31
Costilla	5.090,00	4.906,25	5.840,00	7.114,29	10.137,08	13.126,67	12.152,94	12.500,00	12.887,65

## ACCESIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS EN MARACAIBO ~ INFORME DE JUNIO-OCTUBRE DE 2019 | 18

P. efect.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Sept. I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
Corte 1a	25.237,28	29.640,95	37.629,17	47.581,82	67.368,18	71.141,25	68.079,17	72.116,67
Corte 2a	21.771,83	25.148,00	32.895,56	42.423,53	58.134,67	59.420,53	55.795,24	61.984,21
Costilla	12.737,63	14.794,21	19.156,00	23.106,25	34.085,75	32.659,26	30.907,09	31.860,00

Var. qui.	Octubre I	Octubre II	Nov. I	Nov. II	Dic. I	Dic. II	Enero I	Enero II
Corte 1a	-	40%	65%	61%	11%	15%	199%	114%
Corte 2a	-	71%	47%	81%	7%	18%	203%	89%
Costilla	-	52%	53%	62%	14%	15%	204%	83%

Var. qui.	Feb. I	Feb. II	Marzo	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Corte 1a	-23%	-9%	32%	10%	43%	21%	12%	3%	1%
Corte 2a	-14%	-20%	57%	16%	27%	19%	11%	0%	-1%
Costilla	-11%	-4%	19%	22%	42%	29%	-7%	3%	3%

Var. quin.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Sept. I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
Corte 1a	1%	17%	27%	26%	42%	6%	-4%	6%
Corte 2a	9%	16%	31%	29%	37%	2%	-6%	11%
Costilla	-1%	16%	29%	21%	48%	-4%	-5%	3%

### Variación de precio en efectivo Junio - Octubre

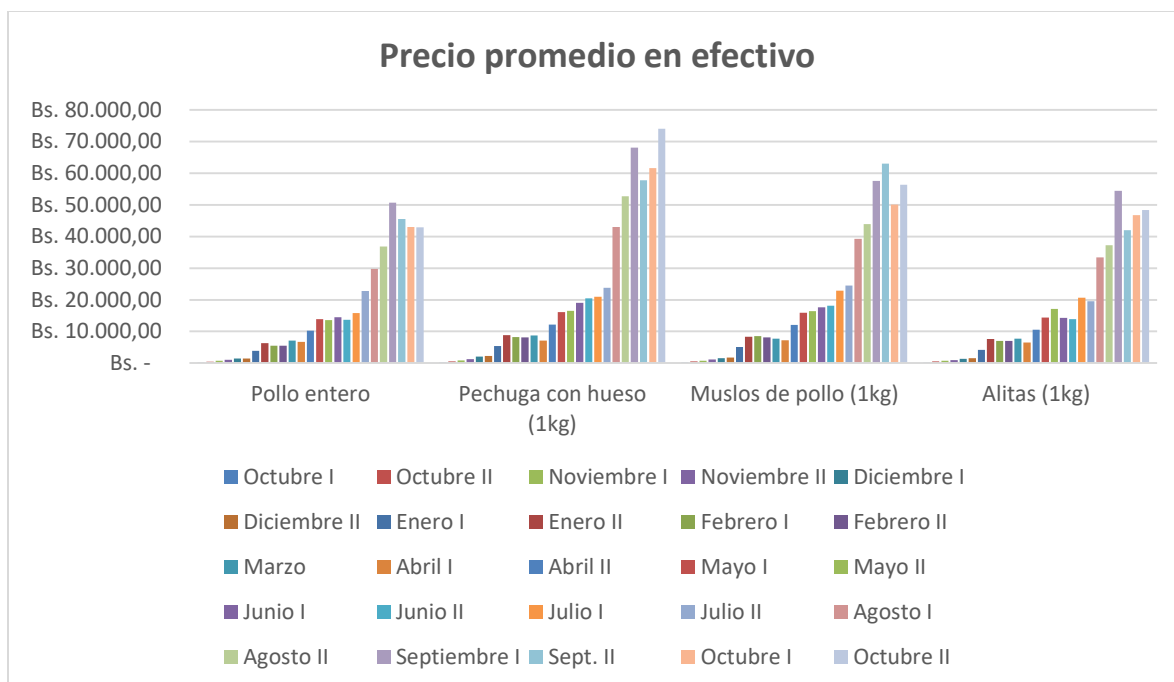
Corte de primera (1kg)	190%
Corte de segunda (1kg)	208%
Costilla (1kg)	155%

### Variación de precio en efectivo Octubre 2018 - Octubre 2019

Corte de primera (1kg)	17984%
Corte de segunda (1kg)	20794%
Costilla (1kg)	15124%

## CARNE DE POLLO

Entre junio y octubre el incremento acumulado de la carne de pollo oscila entre +196% (pollo entero) y +290% (pechuga con hueso). Para adquirir un kilo de carne de pollo se debe destinar entre 28,61% (pollo entero) y 49,37% (pechuga con hueso) del salario mínimo vigente (Bs. 150.000,00). Reiteramos que los cortes de pollo han sido los alimentos más escasos durante este período, con una tasa de disponibilidad de apenas 11%.



P. efectivo	Octubre I	Octubre II	Nov. I	Nov. II	Dic. I	Dic. II	Enero I	Enero II
P. entero	274,00	471,00	724,17	1.004,55	1.403,57	1.430,00	3.860,00	6.255,19
Pechuga	380,00	586,00	884,55	1.288,44	2.084,38	2.212,25	5.440,00	8.875,00
Muslos	342,08	560,86	789,82	1.141,17	1.551,25	1.746,67	5.050,00	8.310,00
Alitas	240,00	498,00	718,33	958,33	1.321,67	1.530,00	4.225,00	7.620,00

P. efect.	Feb. I	Feb. II	Marzo	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
P. entero	5.491,74	5.464,86	7.080,88	6.734,62	10.218,75	13.928,61	13.613,85	14.489,10	13.713,59
Pechuga	8.242,86	8.100,00	8.780,00	7.100,00	12.200,00	16.142,86	16.500,00	19.000,00	20.433,33
Muslos	8.575,00	8.165,80	7.750,00	7.200,00	12.020,00	15.908,33	16.366,67	17.639,25	18.108,25
Alitas	7.050,00	7.060,00	7.700,00	6.483,33	10.533,33	14.418,00	17.130,00	14.304,00	13.926,75

P. efectivo	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Sept. I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
P. entero	15.763,32	22.805,71	29.724,64	36.840,09	50.646,77	45.567,85	43.001,43	42.918,18
Pechuga	20.975,00	23.750,00	43.020,00	52.750,00	68.100,00	57.750,00	61.645,71	74.058,33
Muslos	22.933,33	24.480,00	39.240,00	43.888,89	57.568,33	63.000,00	50.111,33	56.357,14
Alitas	20.625,00	19.500,00	33.422,50	37.263,33	54.453,33	42.000,00	46.788,57	48.314,29

Var. quin.	Octubre I	Octubre II	Nov. I	Nov. II	Dic. I	Dic. II	Enero I	Enero II
P. entero	-	72%	54%	39%	40%	2%	170%	62%
Pechuga	-	54%	51%	46%	62%	6%	146%	63%
Muslos	-	64%	41%	44%	36%	13%	189%	65%
Alitas	-	108%	44%	33%	38%	16%	176%	80%

Var. qui.	Feb. I	Feb. II	Marzo	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
P. entero	-12%	0%	30%	-5%	52%	36%	-2%	6%	-5%
Pechuga	-7%	-2%	8%	-19%	72%	32%	2%	15%	8%
Muslos	3%	-5%	-5%	-7%	67%	32%	3%	8%	3%
Alitas	-7%	0%	9%	-16%	62%	37%	19%	-16%	-3%

## ACCESIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS EN MARACAIBO ~ INFORME DE JUNIO-OCTUBRE DE 2019 | 20

Var. quin.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Sept. I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
P. entero	15%	45%	30%	24%	37%	-10%	-6%	0%
Pechuga	3%	13%	81%	23%	29%	-15%	7%	20%
Muslos	27%	7%	60%	12%	31%	9%	-20%	12%
Alitas	48%	-5%	71%	11%	46%	-23%	11%	3%

### Variación de precio en efectivo Junio - Octubre

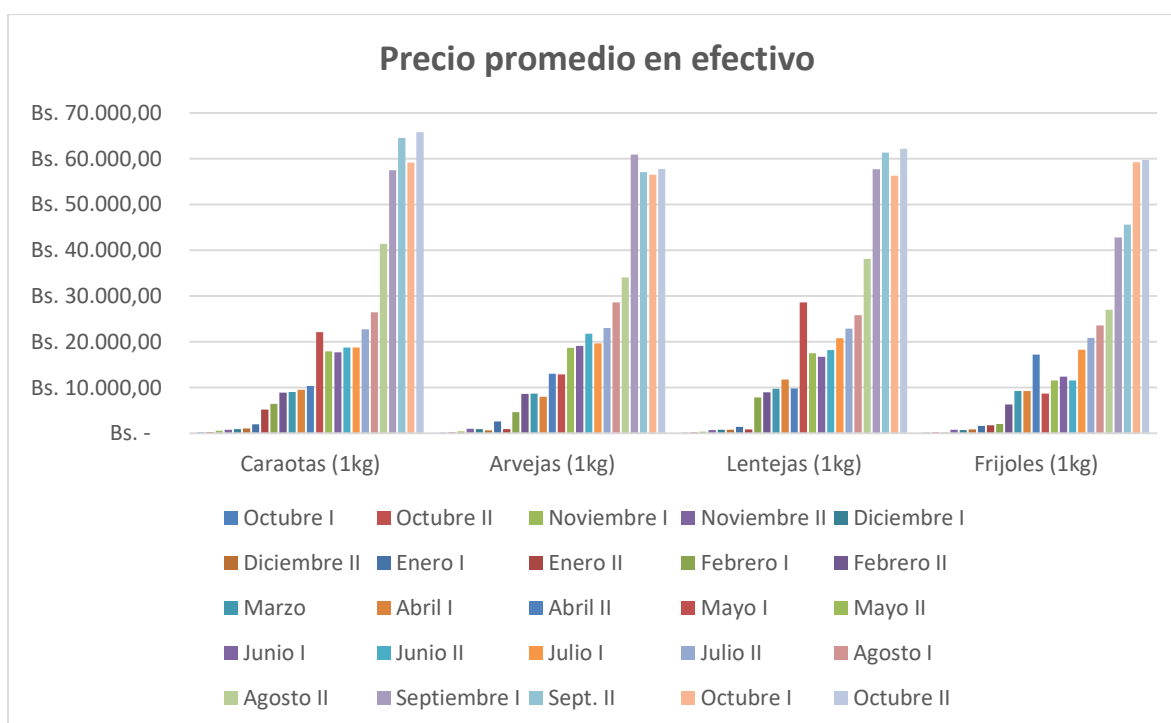
Pollo entero	196%
Pechuga con hueso (1kg)	290%
Muslos de pollo (1kg)	219%
Alitas (1kg)	238%

### Variación de precio en efectivo Octubre 2018 - Octubre 2019

Pollo entero	15564%
Pechuga con hueso (1kg)	19389%
Muslos de pollo (1kg)	16375%
Alitas (1kg)	20031%

## GRANOS

En el período junio-octubre los granos presentaron los siguientes incrementos acumulados: frijoles +382%, caraotas +272%, lentejas +272%, y arvejas +203%. En conjunto, se encuentran entre los alimentos más escasos —solo superados por los cortes de pollo—, con apenas 34% de disponibilidad en los mercados durante junio y octubre. Para adquirir un kilo de granos debe destinarse entre 38,51% (arvejas) y 43,85% (caraotas) del salario mínimo vigente (Bs. 150.000,00).



## ACCESIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS EN MARACAIBO ~ INFORME DE JUNIO-OCTUBRE DE 2019 | 21

<b>P. efectivo</b>	<b>Octubre I</b>	<b>Octubre II</b>	<b>Nov. I</b>	<b>Nov. II</b>	<b>Dic. I</b>	<b>Dic. II</b>	<b>Enero I</b>	<b>Enero II</b>
Caraotas	174,00	270,00	560,00	730,00	876,67	1.052,22	1.933,33	5.166,67
Arvejas	153,33	186,67	433,33	970,00	900,00	600,00	2.600,00	900,00
Lentejas	126,67	196,00	310,00	670,00	783,33	725,00	1.400,00	800,00
Frijoles	146,67	220,00	187,50	752,50	700,00	833,33	1.600,00	1.700,00

<b>P. efect.</b>	<b>Feb. I</b>	<b>Feb. II</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril I</b>	<b>Abril II</b>	<b>Mayo I</b>	<b>Mayo II</b>	<b>Junio I</b>	<b>Junio II</b>
Caraotas	6.433,30	8.837,92	9.016,67	9.514,60	10.312,50	22.075,14	17.909,42	17.660,86	18.759,40
Arvejas	4.596,67	8.600,00	8.666,67	7.985,71	13.000,00	12.857,14	18.675,00	19.082,00	21.710,75
Lentejas	7.785,71	8.940,00	9.733,33	11.766,67	9.800,00	28.616,67	17.496,09	16.717,88	18.189,67
Frijoles	2.000,00	6.283,33	9.200,00	9.200,00	17.191,67	8.683,25	11.555,58	12.398,25	11.500,00

<b>P. efectivo</b>	<b>Julio I</b>	<b>Julio II</b>	<b>Agosto I</b>	<b>Agosto II</b>	<b>Sept. I</b>	<b>Sept. II</b>	<b>Octubre I</b>	<b>Octubre II</b>
Caraotas	18.705,37	22.716,70	26.430,80	41.382,90	57.499,48	64.563,03	59.168,48	65.780,77
Arvejas	19.636,44	22.966,67	28.592,80	34.066,60	60.884,21	57.037,00	56.476,14	57.771,43
Lentejas	20.757,70	22.892,89	25.774,62	38.100,62	57.701,27	61.352,70	56.281,25	62.178,13
Frijoles	18.275,43	20.815,17	23.543,10	26.952,22	42.781,67	45.589,64	59.205,38	59.730,00

<b>Var. quin.</b>	<b>Octubre I</b>	<b>Octubre II</b>	<b>Nov. I</b>	<b>Nov. II</b>	<b>Dic. I</b>	<b>Dic. II</b>	<b>Enero I</b>	<b>Enero II</b>
Caraotas	-	55%	107%	30%	20%	20%	84%	167%
Arvejas	-	22%	132%	124%	-7%	-33%	333%	-65%
Lentejas	-	55%	58%	116%	17%	-7%	93%	-43%
Frijoles	-	50%	-15%	301%	-7%	19%	92%	6%

<b>Var. qui.</b>	<b>Feb. I</b>	<b>Feb. II</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril I</b>	<b>Abril II</b>	<b>Mayo I</b>	<b>Mayo II</b>	<b>Junio I</b>	<b>Junio II</b>
Caraotas	25%	37%	2%	6%	8%	114%	-19%	-1%	6%
Arvejas	411%	87%	1%	-8%	63%	-1%	45%	2%	14%
Lentejas	873%	15%	9%	21%	-17%	192%	-39%	-4%	9%
Frijoles	18%	214%	46%	0%	87%	-49%	33%	7%	-7%

<b>Var. quin.</b>	<b>Julio I</b>	<b>Julio II</b>	<b>Agosto I</b>	<b>Agosto II</b>	<b>Sept. I</b>	<b>Sept. II</b>	<b>Octubre I</b>	<b>Octubre II</b>
Caraotas	0%	21%	16%	57%	39%	12%	-8%	11%
Arvejas	-10%	17%	24%	19%	79%	-6%	-1%	2%
Lentejas	14%	10%	13%	48%	51%	6%	-8%	10%
Frijoles	59%	14%	13%	14%	59%	7%	30%	1%

### Variación de precio en efectivo Junio - Octubre

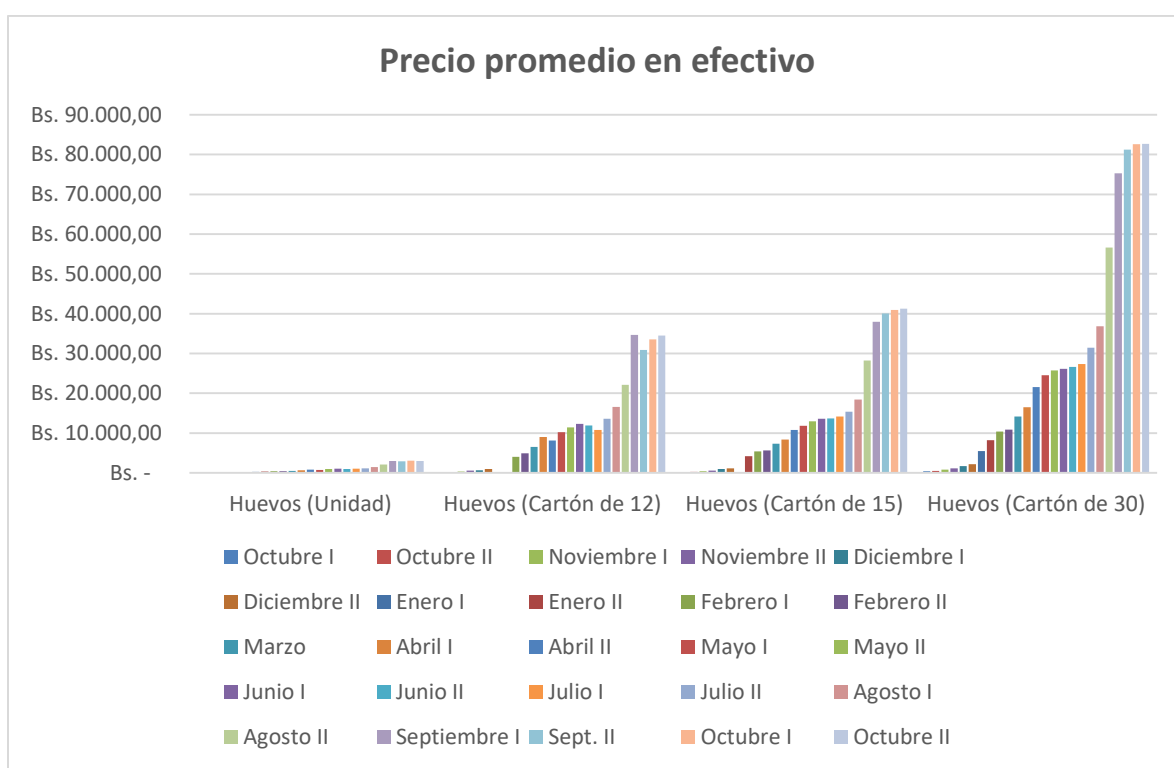
Caraotas (1kg)	272%
Arvejas (1kg)	203%
Lentejas (1kg)	272%
Frijoles (1kg)	382%

### Variación de precio en efectivo Octubre 2018 - Octubre 2019

Caraotas (1kg)	37705%
Arvejas (1kg)	37577%
Lentejas (1kg)	48988%
Frijoles (1kg)	40625%

## HUEVOS

En la presentación por unidad los huevos registraron un aumento de 181% desde junio a octubre. Por su parte, el cartón de 15 huevos tuvo un incremento de 204%, mientras que el de 30 unidades alcanzó +216%. El cartón de 12 huevos tuvo el menor aumento (+180%), manteniéndose como la presentación menos disponible, con 94% de escasez. Como ya hemos apuntado en nuestros informes anteriores sobre accesibilidad y disponibilidad de alimentos en Maracaibo, el motivo de esta escasez quizás esté relacionado con el hecho que su empaque es diferente a los de medio cartón o cartón completo, resultando más costosa su producción, circunstancia que, en la práctica, afecta su disponibilidad. Según el precio promedio en la segunda quincena de octubre, un huevo equivale a 2,00% del salario mínimo vigente (Bs. 150.000,00), un cartón de 12 a 22,98%, uno de 15 a 27,52%, y uno de 30 a 55,12%.



P. efectivo	Octubre I	Octubre II	Nov. I	Nov. II	Dic. I	Dic. II	Enero I	Enero II
Unidad	15,22	17,00	32,86	48,33	59,44	80,00	238,33	318,00
Cartón 12	180,50	180,80	324,00	600,00	690,00	960,00	-	-
Cartón 15	199,67	251,33	389,64	585,00	978,06	1.146,67	-	4.171,43
Cartón 30	385,00	454,72	775,87	1.144,29	1.715,00	2.186,67	5.506,67	8.253,33

P. efect.	Feb. I	Feb. II	Marzo	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Unidad	412,86	395,50	525,00	657,14	830,00	768,44	945,83	1.066,67	995,45
Cartón 12	4.013,50	4.900,00	6.500,00	9.000,00	8.150,00	10.200,00	11.433,33	12.291,25	11.875,00
Cartón 15	5.390,00	5.641,05	7.337,50	8.350,00	10.778,13	11.850,00	12.950,39	13.584,09	13.672,71
Cartón 30	10.350,00	10.905,11	14.183,33	16.468,75	21.562,76	24.580,72	25.758,43	26.157,23	26.632,86

## ACCESIBILIDAD Y DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS EN MARACAIBO ~ INFORME DE JUNIO-OCTUBRE DE 2019 | 23

P. efectivo	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Sept. I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
Unidad	1.063,64	1.162,50	1.440,00	2.125,00	2.985,71	2.916,67	3.037,50	3.000,00
Cartón 12	10.781,67	13.592,00	16.539,50	22.139,00	34.714,00	30.900,00	33.575,67	34.475,25
Cartón 15	14.141,33	15.396,95	18.388,00	28.219,57	37.954,10	40.085,65	40.968,46	41.279,88
Cartón 30	27.330,70	31.490,71	36.839,34	56.603,85	75.311,52	81.244,44	82.574,81	82.679,92

Var. quin.	Octubre I	Octubre II	Nov. I	Nov. II	Dic. I	Dic. II	Enero I	Enero II
Unidad	-	12%	93%	47%	23%	35%	198%	33%
Cartón 12	-	0%	79%	85%	15%	39%	-	-
Cartón 15	-	26%	55%	50%	67%	17%	-	-
Cartón 30	-	18%	71%	47%	50%	28%	152%	50%

Var. qui.	Feb. I	Feb. II	Marzo	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Unidad	30%	-4%	33%	25%	26%	-7%	23%	13%	-7%
Cartón 12	-	22%	33%	38%	-9%	25%	12%	8%	-3%
Cartón 15	29%	5%	30%	14%	29%	10%	9%	5%	1%
Cartón 30	25%	5%	30%	16%	31%	14%	5%	2%	2%

Var. quin.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Sept. I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
Unidad	7%	9%	24%	48%	41%	-2%	4%	-1%
Cartón 12	-9%	26%	22%	34%	57%	-11%	9%	3%
Cartón 15	3%	9%	19%	53%	34%	6%	2%	1%
Cartón 30	3%	15%	17%	54%	33%	8%	2%	0%

### Variación de precio en efectivo Junio - Octubre

Huevos (Unidad)	181%
Huevos (Cartón de 12)	180%
Huevos (Cartón de 15)	204%
Huevos (Cartón de 30)	216%

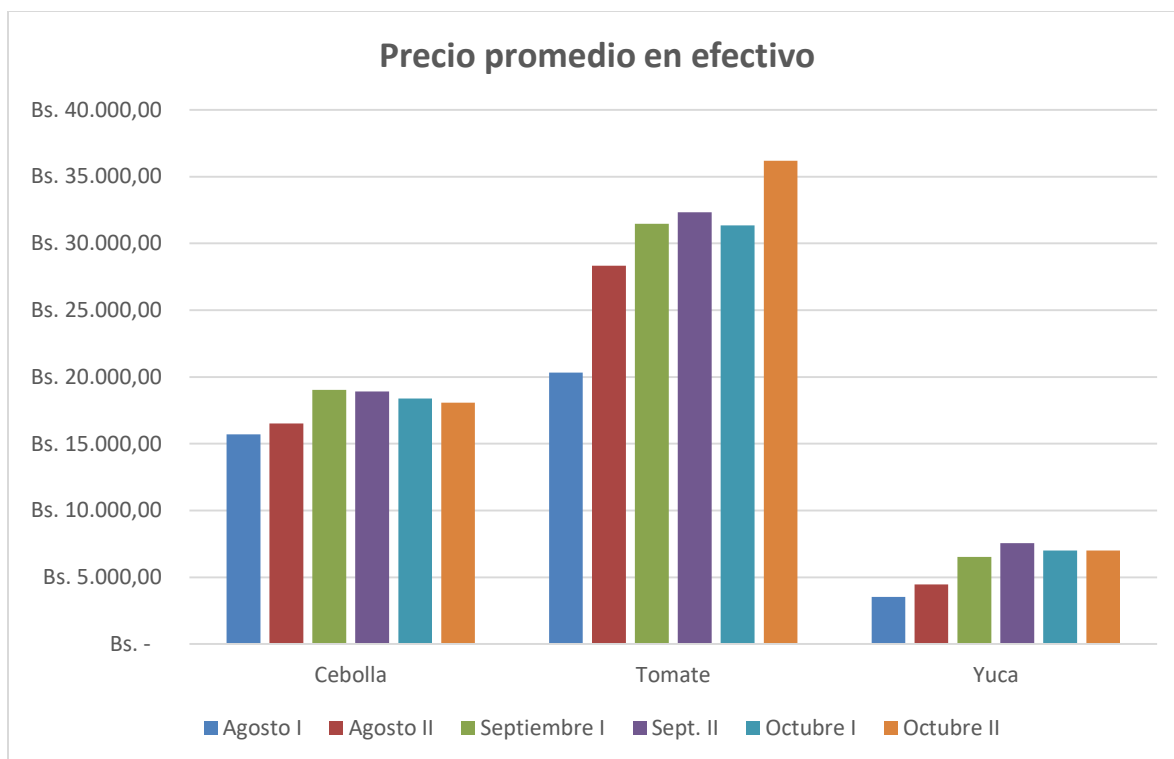
### Variación de precio en efectivo Octubre 2018 - Octubre 2019

Huevos (Unidad)	19608%
Huevos (Cartón de 12)	19000%
Huevos (Cartón de 15)	20574%
Huevos (Cartón de 30)	21375%

## VERDURAS: CEBOLLA, TOMATE Y YUCA

A partir de la primera quincena de agosto hemos registrado la oferta y el precio de la cebolla, el tomate y la yuca. Desde entonces hasta octubre, estas verduras han incrementado su precio en +64%. La yuca es la que ha aumentado más (99%), seguida del tomate (+78%), y en menor medida, la cebolla (+15%). Según el precio promedio en la segunda quincena de octubre, un kilo de cebolla equivale a 12,06% del salario mínimo vigente (Bs. 150.000,00), mientras que el de tomate representa un 24,13%, y el de yuca, un 4,66%.





Precio en efectivo	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II	Octubre I	Octubre II
Cebolla	15.688,89	16.516,80	19.040,67	18.901,56	18.375,74	18.082,84
Tomate	20.328,85	28.334,40	31.472,27	32.333,73	31.341,14	36.188,89
Yuca	3.518,33	4.472,73	6.514,44	7.548,35	7.010,38	6.995,00

Var. quinc.	Agosto I	Agosto II	Septiembre I	Septiembre II	Octubre I	Octubre II
Cebolla	-	5%	15%	-1%	-3%	-2%
Tomate	-	39%	11%	3%	-3%	15%
Yuca	-	27%	46%	16%	-7%	0%

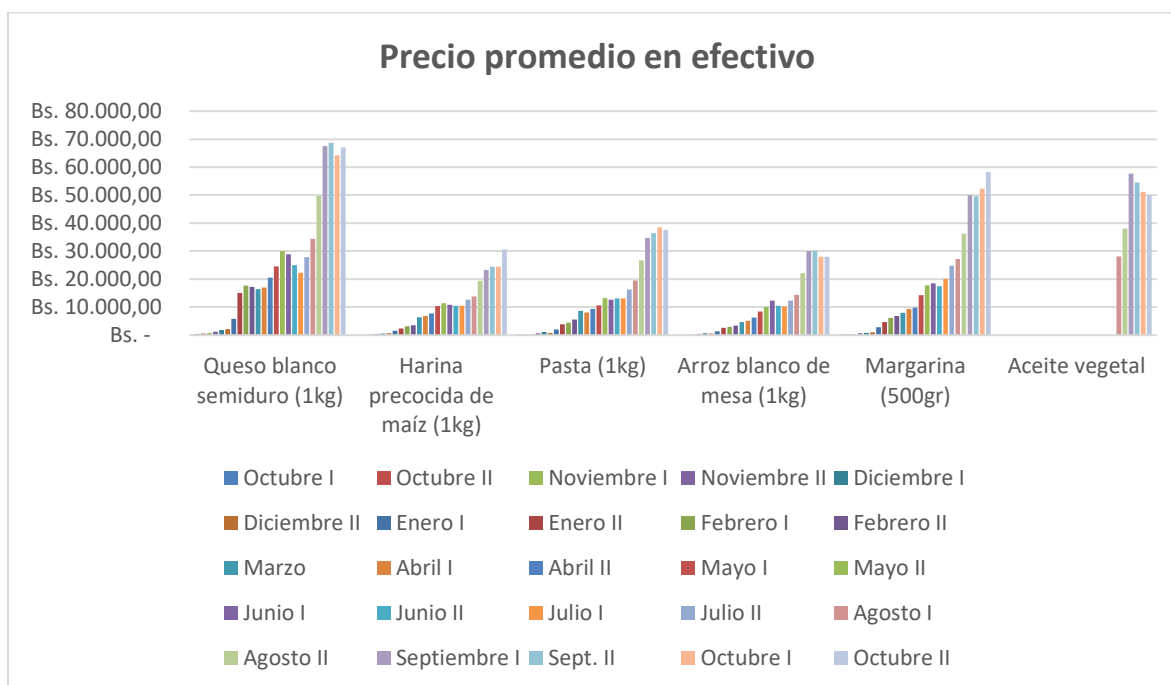
**Variación de precio en efectivo Agosto - Octubre**

Cebolla	15%
Tomate	78%
Yuca	99%

**OTROS: QUESO BLANCO SEMIDURO, HARINA PRECOCIDA DE MAÍZ, PASTA, ARROZ BLANCO DE MESA, MARGARINA Y ACEITE VEGETAL**

Entre estos alimentos, el queso blanco semiduro fue el alimento que menos aumentó durante el período junio-octubre (+132%), salvando el caso del aceite vegetal que monitoreamos desde agosto, que desde entonces se incrementó +78%. Asimismo, la margarina (+216%), la pasta (+196%), la harina precocida de maíz (+181%), y el arroz blanco de mesa (+127%), a pesar de ser

los alimentos más ofertados (87% de disponibilidad en promedio), experimentaron importantes aumentos en su precio. En la segunda quincena de octubre, para adquirir un kilo de queso semiduro era necesario destinar 44,76% del salario mínimo vigente (Bs. 150.000,00); entre tanto, para comprar un kilo de harina precocida de maíz 20,39%, un kilo de pasta 25,03%, un kilo de arroz blanco de mesa 18,64%, 500 gr. de margarina 38,89%, y un litro de aceite 33,36%.



P. efectivo	Octubre I	Octubre II	Nov. I	Nov. II	Dic. I	Dic. II	Enero I	Enero II
Queso b.	404,44	527,90	802,86	1.254,09	1.850,83	2.182,83	5.847,29	15.102,97
Harina m.	75,00	143,67	303,13	434,35	603,52	630,43	1.622,29	2.406,59
Pasta	150,75	203,95	339,24	646,42	1.068,26	821,45	2.048,89	3.900,28
Arroz b.	87,56	112,06	239,57	381,29	660,81	573,67	1.403,72	2.616,19
Margar.	177,67	289,70	344,09	639,19	831,76	1.010,71	2.864,23	4.671,59

P. efect.	Feb. I	Feb. II	Marzo	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Queso b.	17.679,26	17.215,53	16.439,58	17.058,65	20.543,24	24.519,58	30.099,12	28.959,47	24.983,85
Harina m.	3.227,50	3.576,35	6.333,50	6.864,52	7.729,68	10.383,28	11.417,06	10.868,25	10.498,94
Pasta	4.457,54	5.523,82	8.635,63	8.131,52	9.360,23	10.666,33	13.253,68	12.668,00	13.077,12
Arroz b.	2.970,06	3.404,92	4.674,09	5.174,61	6.241,67	8.430,18	10.011,81	12.297,11	10.450,56
Margar.	6.188,39	6.784,41	8.007,29	9.304,14	9.832,62	14.316,41	17.855,59	18.488,63	17.480,77

P. efect.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Sept. I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
Queso b.	22.254,60	27.925,82	34.431,56	49.749,37	67.556,44	68.655,81	64.251,54	67.145,34
Harina m.	10.532,52	12.687,97	13.840,10	19.404,40	23.313,79	24.398,73	24.399,98	30.586,07
Pasta	13.081,98	16.306,65	19.560,53	26.760,00	34.691,78	36.448,56	38.459,46	37.544,70
Arroz b.	10.225,87	12.344,62	14.366,40	22.163,70	30.058,55	30.136,78	27.964,29	27.966,68
Margar.	20.062,44	24.822,51	27.205,20	36.267,28	49.980,84	49.597,38	52.366,55	58.338,36
Aceite v.			28.111,76	38.013,17	57.744,30	54.472,36	51.231,97	50.036,43

Var. quin.	Octubre I	Octubre II	Nov. I	Nov. II	Dic. I	Dic. II	Enero I	Enero II
Queso b.	-	31%	52%	56%	48%	18%	168%	158%
Harina m.	-	92%	111%	43%	39%	4%	157%	48%
Pasta	-	35%	66%	91%	65%	-23%	149%	90%
Arroz b.	-	28%	114%	59%	73%	-13%	145%	86%
Margar.	-	63%	19%	86%	30%	22%	183%	63%

Var. qui.	Feb. I	Feb. II	Marzo	Abril I	Abril II	Mayo I	Mayo II	Junio I	Junio II
Queso b.	17%	-3%	-5%	4%	20%	19%	23%	-4%	-14%
Harina m.	34%	11%	77%	8%	13%	34%	10%	-5%	-3%
Pasta	14%	24%	56%	-6%	15%	14%	24%	-4%	3%
Arroz b.	14%	15%	37%	11%	21%	35%	19%	23%	-15%
Margar.	32%	10%	18%	16%	6%	46%	25%	4%	-5%

Var. quin.	Julio I	Julio II	Agosto I	Agosto II	Sept. I	Sept. II	Octubre I	Octubre II
Queso b.	-11%	25%	23%	44%	36%	2%	-6%	5%
Harina m.	0%	20%	9%	40%	20%	5%	0%	25%
Pasta	0%	25%	20%	37%	30%	5%	6%	-2%
Arroz b.	-2%	21%	16%	54%	36%	0%	-7%	0%
Margar.	15%	24%	10%	33%	38%	-1%	6%	11%
Aceite v.			-	35%	52%	-6%	-6%	-2%

#### Variación de precio en efectivo Junio - Octubre

Queso blanco semiduro (1kg)	132%
Harina precocida de maíz (1kg)	181%
Pasta (1kg)	196%
Arroz blanco de mesa (1kg)	127%
Margarina (500gr)	216%
Aceite vegetal	78%

#### Variación de precio en efectivo Octubre 2018 - Octubre 2019

Queso blanco semiduro (1kg)	15787%
Harina precocida de maíz (1kg)	32433%
Pasta (1kg)	25412%
Arroz blanco de mesa (1kg)	31839%
Margarina (500gr)	29375%
Aceite vegetal	78%

## VI. CONSIDERACIONES FINALES

Desde junio ha continuado la tendencia a una mayor disponibilidad de ciertos alimentos, así como una leve desaceleración en el alza de los precios, circunstancia ya destacada en nuestro anterior informe sobre accesibilidad y disponibilidad de alimentos en Maracaibo, relativo al período febrero-mayo de 2019. No obstante, es notable el rezago de los cortes de carne de pollo (alitas, pechugas y muslos), cuyo promedio de escasez es de 89%, así como de los granos —y en específico, arvejas (64%), frijoles (72%) y lentejas (74%).

Por otra parte, el salario mínimo, recién ajustado en octubre, es insuficiente para acceder a la canasta alimentaria. El costo de cualquiera de los alimentos que consultamos, con excepción de la presentación de la unidad de huevo, para la segunda quincena de octubre, equivalía entre el 4,66% (un kilo de yuca) y el 55,12% (cartón de 30 huevos) del salario mínimo vigente (Bs. 150.000,00). Además del cartón de 30 huevos, otros 12 alimentos equivalen a una tercera parte o más del salario mínimo: pechuga con hueso (49,37%), corte de primera de carne de res (48,08%), queso blanco semiduro (44,76%), caraoatas (43,85%), lentejas (41,45%), corte de segunda de carne de res (41,32%), frijoles (39,82%), margarina (38,89%), arvejas (38,51%), muslos de pollo (37,57%), aceite vegetal (33,36%), alitas de pollo (32,21%). Solo el pollo entero (28,61%), el cartón de 15 huevos (27,52%), la pasta (25,03%), el tomate (24,13%), el cartón de 12 huevos (22,98%), la costilla de res (21,24%), la harina precocida de maíz (20,39%), el arroz blanco de mesa (18,64%), la cebolla (12,06%), además de la yuca y la unidad de huevos, tienen un costo inferior a una tercera parte del salario mínimo.

Insistimos, en consideración a estos datos, que el Estado venezolano debe diseñar y ejecutar políticas que atiendan con urgencia y eficiencia la inseguridad alimentaria. Entre otras causas, advertimos que la escasez y el alto costo de alimentos —fenómenos correlativos— continúan impactando de forma negativa en la calidad de la alimentación de adultos y niños, pues afectan de forma diferenciada el acceso a proteínas, tanto animales como vegetales, circunstancia que se evidencia en los resultados de nuestra última *Encuesta sobre seguridad alimentaria en Maracaibo*, realizada en agosto de 2019, cuyo reporte preliminar publicamos a mediados de octubre<sup>3</sup>.

En este escenario, exhortamos al Estado venezolano el diseño y la puesta en práctica de medidas eficientes para fomentar la producción nacional de alimentos, en consonancia con lo previsto en el artículo 305 de la Constitución, el artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales y su observación general número 12 (párrafos 12 y 25).

Reiteramos que, también, según la Constitución (artículo 91), el Estado tiene el mandato de garantizar el derecho a un salario suficiente que permita a los trabajadores vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia las necesidades básicas materiales, sociales e intelectuales, y para establecerlo, una de sus referencias debe ser el costo de la canasta básica (artículo 91 de la Constitución), en sintonía con su obligación de realizar el derecho a una alimentación adecuada definida en la observación general número 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (párrafo 15).

Por último, recalamos que es urgente que el Estado procure el asesoramiento técnico de expertos con el objetivo de establecer programas de difusión de mejores hábitos alimenticios y de recuperación nutricional.

**Maracaibo, noviembre de 2019**

## Notas

---

<sup>1</sup> Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (Cenda), en [http://cenda.org.ve/fotos\\_not/01%20CAT%20SEPT.jpg](http://cenda.org.ve/fotos_not/01%20CAT%20SEPT.jpg).

<sup>2</sup> Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (Cenda), en, <http://cenda.org.ve/noticia.asp?id=190>.

<sup>3</sup> Codhez (2019), *Seguridad alimentaria en Maracaibo, 2019 – Reporte preliminar*, en [http://codhez.org/dataadm/images/publicacion/informe/Reporte\\_preliminar\\_-\\_Seguridad\\_alimentaria\\_en\\_Maracaibo.pdf](http://codhez.org/dataadm/images/publicacion/informe/Reporte_preliminar_-_Seguridad_alimentaria_en_Maracaibo.pdf).